ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1220/2016 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - Se verificará primeramente los documentos de carácter sustancial.	C.C.P S.A	GUAINDUPAR S.A.	MANGOPAR S.R.L.	INDALCO S.R.L.
Formulario de la Oferta * y Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos *, de conformidad con las Clausulas 12, 14 y 15 de las IAO	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta o Declaración de Mantenimiento de la Oferta, se requiere;	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Monto de la Garantía Presentada G:	Gs. 18.000.000.-	Gs. 31.000.000.-	Gs. 46.000.000.-	Gs. 49.000.000.-
Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Paraguaya SA De Seguros y Reaseguros	La Consolidada SA de Seguros	El Sol del Paraguay Cia. De Seguros S.A.	Aseguradora del Este S A de Seguros
TOTAL	Gs. 305.021 160.-	Gs. 560 267 151 -	Gs. 862.199.000.-	Gs. 1 608.396 755.-
Información del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. PERSONAS FISICAS				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	N/A	N/A	N/A	N/A
b. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	N/A	N/A	N/A	N/A
c. En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	N/A	N/A	N/A	N/A
e. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	N/A	N/A	N/A	N/A
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	N/A	N/A	N/A	N/A
g. En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. PERSONAS JURÍDICAS				
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE
b. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia en SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia en SIPE	Cumple - Constancia en SIPE	Presenta Declaracion Jurada
e. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia en SIPE	Cumple - Constancia en SIPE	Presenta Declaracion Jurada
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple - Constancia SIPE
g. En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Seccion VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
OFERENTES EN CONSORCIO.				
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado C precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
b. Original o Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Dto. Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención debe hallarse instrumentado, como mínimo en un documentos privado con certificación de firmas. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *	N/A	N/A	N/A	N/A

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1220/2016 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO"

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	N/A	N/A	N/A
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con clausula 16 de las IAO				
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Docuemntos de la Licitación				
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con todos los datos técnicos solicitados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente es calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.				
1) Original o fotocopia autenticada por Escribano Publico de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Seccion III. Tales documentos podran ser referencias , certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple - Constancia SIPE copia autenticadas de Facturas, Recepción Definitiva y Provisoria	Cumple- constancia SIPE presenta Copia de Contratos, Recepcion Definitiva y Provisoria	No Presenta	Constancia - SIPE De no haber incurrido en incumplimiento de contrato Activo
2) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Seccion III. Tales docuemntos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple - Constancia SIPE
3) Fotocopias autenticadas por Escribano Publico de Balances generales de dos (2) ejercicios. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales , estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolucion 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público	Cumple - Constancia SIPE	Cumple - Constancia SIPE	Presenta Balance Ejercicio 2013/2014	Cumple - Constancia SIPE
Cualquier otro documento adicional requerido				

Abog. Vicente Pablo Cordazzo

*** Documentos Sustanciales.**

El Estudio realizado por el representante de la Asesoria Legal se limita a la verificación de Documentos Legales presentados por los Oferentes.